Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar las actividades precontractuales de los procesos bajo responsabilidad de la Dirección de Energía Eléctrica, mediante la recopilación de evidencias y soportes, la verificación preliminar de documentos, la generación de insumos técnicos y el control del cumplimiento de los cronogramas programados, reportando desviaciones oportunamente.	Durante el mes de abril, se apoyó la preparación de insumos técnicos para los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la Dirección de Energía Eléctrica, mediante la elaboración oportuna de presentaciones, fichas técnicas y documentos de apoyo, garantizando el cumplimiento de los plazos y estándares de calidad establecidos. En el marco de estas actividades, se participó en la subsanación y corrección de instrumentos técnicos como la actualización de la ficha del mismo proyecto con ampliación de horizonte a 2027, y la elaboración de la justificación de traslado para el FENOGE, junto con el cronograma de actividades y las justificaciones correspondientes al PRONE y al FAER 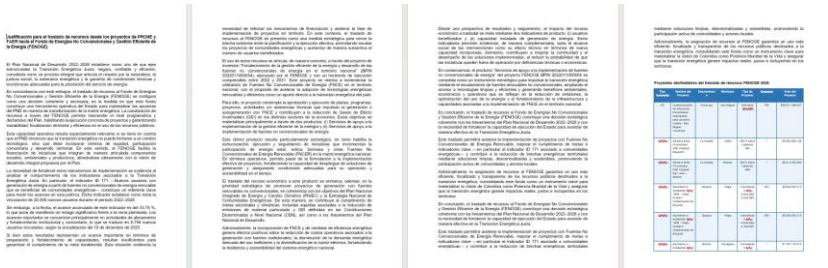 Evidencias cargadas en Secop II
2	Prestar asistencia en la sistematización, organización y consolidación de los documentos indispensables en el proceso de diseño y formulación de la política pública para la transición energética justa	Durante el mes de abril se apoyó la organización, consolidación y ajuste de los documentos requeridos para la formulación del CONPES DIE de Comunidades Energéticas, en el marco de la política pública de Transición Energética Justa. En este periodo se atendieron y subsanaron las observaciones formuladas por la Oficina de Planeación, lo que implicó la actualización del cronograma de ejecución y seguimiento del instrumento, ajustando su horizonte temporal de 2038 a 2030. Asimismo, se realizaron ajustes al componente de financiación y al Anexo A correspondiente a la Matriz PAS, con el fin de fortalecer la coherencia técnica y metodológica del documento. Adicionalmente, en articulación con el equipo de Data, se avanzó en la revisión y ajuste del apartado de beneficios, particularmente en lo relacionado con el beneficio de reducción de emisiones.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		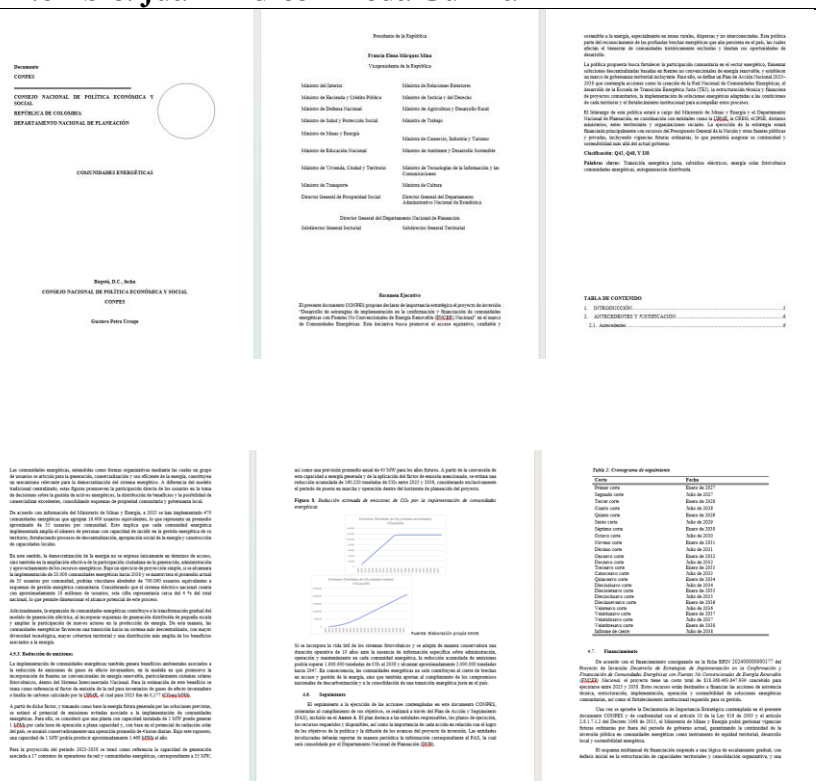 Evidencias cargadas en Secop II
3	Preparar documentos técnicos, conceptos oficiales, notas internas, presentaciones institucionales y demás materiales de soporte que contribuyan al diseño, formulación y actualización de los instrumentos de política pública	Durante el mes de abril se apoyó con el informe de gestión para el cambio de gobierno requerido y cuya consolidación continuará durante el mes de mayo. En este contexto, se apoyó la recopilación, organización y estructuración de la información correspondiente a la gestión adelantada por el equipo de Política Pública de la Dirección de Energía Eléctrica. Asimismo, se elaboró el material de presentación que acompañará dicho informe, con el fin de facilitar la exposición de los principales avances, productos y resultados alcanzados por el equipo.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

8.2 Estudios:

Transición Energética Justa

Denominación	Descripción (Incluir fecha de inicio y de cierre, o estimación de cierre)	Estado		Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	
VIGENCIA FISCAL 2024 (Millones de pesos)				
Documento metodológico	Consolidar la Metodología General de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, mediante la estructuración y redacción integral de un documento técnico que establezca el marco conceptual, los principios orientadores, la dimensión del problema, los objetivos, las metas, la naturaleza y tipología de las comunidades energéticas, las fases y momentos de implementación, las alternativas de financiamiento, los componentes transversales y los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios para orientar la conformación, implementación, sostenibilidad y seguimiento de comunidades energéticas en el territorio nacional.	$70	100%	$70.000,00
	registro oficial, el monitoreo y la sostenibilidad de las comunidades energéticas.			
VIGENCIA FISCAL 2025 (Millones de pesos)				
Documento de diagnóstico	Elaborar el Documento de diagnóstico y evaluación del estado actual de la Transición Energética Justa con enfoque en energía eléctrica, mediante el análisis del marco jurídico vigente, las capacidades institucionales, la organización del subsector eléctrico y las condiciones diferenciales del Sistema Interconectado Nacional y las Zonas No Interconectadas. El documento identifica fortalezas, vacíos normativos, retos de gobernanza, necesidades de coordinación interinstitucional, oportunidades de armonización regulatoria y recomendaciones orientadas a mejorar el acceso, la asequibilidad, la participación incidente, la sostenibilidad y la distribución justa de beneficios en el marco de la Transición Energética Justa.	$75.33	100%	$75.333.333,00

Evidencias cargadas en Secop II

4	Apoyar la recolección, sistematización y análisis de	Durante el mes de abril se brindó apoyo en la consolidación y remisión de la información solicitada en el marco de la implementación de la hoja

<table>
<tr>
<td></td>
<td>información sectorial, técnica y territorial, necesaria para la formulación de proyectos de inversión y para el desarrollo de instrumentos de política pública en materia de Transición Energética Justa.</td>
<td>de ruta para la aprobación y expedición de la Política de Género del Sector Minero Energético.

En este proceso, la Dirección de Energía Eléctrica participó en el espacio de trabajo realizado el 28 de abril, en el cual se revisaron y concertaron las acciones correspondientes de acuerdo con las funciones y competencias de la dependencia. Como resultado, se apoyó el diligenciamiento y envío del formato solicitado con las dos acciones acordadas, para que fueran incorporadas en la consolidación del plan de acción y demás insumos asociados a la formulación de la política.

<table>
<tr><th rowspan="2">Objetivo</th><th rowspan="2">Acción</th><th rowspan="2">Observaciones</th><th rowspan="2">Párrafo a que respon del diagnóstico</th><th colspan="4">Responsable de la ejecución</th><th colspan="2">Tiempo de ejecución</th></tr>
<tr><th>Entidad</th><th>Dirección/Subdirección/Grupo/Unidad</th><th>Persona de contacto</th><th>Correo electrónico</th><th>Fecha de inicio</th><th>Fecha de finalización</th></tr>
<tr><td rowspan="2">OE3. Fortalecer las capacidades del Ministerio de Minas y Energía, y sus entidades adscritas y vinculadas, para asegurar la armonización de la normativa nacional e internacional con las prácticas del sector minero-energético</td><td>Diseñar e implementar una estrategia para la incorporación del enfoque de género en el programa de Comunidades Energéticas</td><td>Acción Concertada</td><td>Se ha incorporado parcialmente en el programa de comunidades energéticas un enfoque de género, lo que limita la</td><td>Ministerio de Minas y Energía</td><td>Dirección de energía eléctrica</td><td>Diego Fernando Román Dueñas</td><td>dfroman@minenergia.gov.co</td><td>1/01/2027</td><td>31/12/2036</td></tr>
<tr><td>Diseñar e implementar una estrategia para la incorporación del enfoque de género en el programa Colombia Solar</td><td>Acción Concertada</td><td>El programa Colombia Solar ha desarrollado parcialmente la perspectiva de género.</td><td>Ministerio de Minas y Energía</td><td>Dirección de energía eléctrica</td><td>Diego Fernando Román Dueñas</td><td>dfroman@minenergia.gov.co</td><td>1/07/2026</td><td>31/12/2031</td></tr>
</table>

Evidencias cargadas en Secop II</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Apoyar el registro y la consolidación de la información cuantitativa y cualitativa requerida para el reporte de indicadores, generando la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión documental que faciliten el acceso a información relevante.</td>
<td>Durante el mes de abril se brindó apoyo en la elaboración de un insumo técnico para responder un derecho de petición relacionado con la existencia de documentos de política, planes, estrategias o lineamientos formales que contemplen la continuidad de la implementación de comunidades energéticas.
Para atender la solicitud, se consolidó información sobre el proyecto de inversión “Desarrollo de Estrategias de Implementación en la Conformación y Financiación de Comunidades Energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)”, identificado con código BPIN 202400000000177, destacando su horizonte de ejecución hasta el año 2038, las metas proyectadas de financiación de comunidades energéticas, el número estimado de beneficiarios y la programación financiera prevista para garantizar la continuidad de la estrategia en el mediano y largo plazo.</td>
</tr>
</table>

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		En atención a lo solicitado, se informa que el Ministerio de Minas y Energía sí cuenta con un instrumento formal de mediano y largo plazo para dar continuidad a la implementación de comunidades energéticas más allá del actual periodo de gobierno. En particular: **a) Existencia de documento de política, plan estratégico o lineamiento formal que contemple dicha continuidad** La continuidad de la implementación de comunidades energéticas se encuentra respaldada en el proyecto de inversión "Desarrollo de Estrategias de Implementación en la Conformación y Financiación de Comunidades Energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)", identificado con el código **BPIN 20240000000177**, el cual constituye el instrumento formal mediante el cual se estructura la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas. Este proyecto establece las actividades, metas y requerimientos financieros orientados a la implementación progresiva de comunidades energéticas en el territorio nacional. **b) Horizonte temporal previsto para la implementación** El proyecto de inversión mencionado cuenta con un horizonte de ejecución que se extiende hasta el año 2038, lo cual evidencia que la estrategia fue concebida con un alcance de largo plazo y no limitado al actual periodo de gobierno. La programación financiera proyectada cubre el periodo 2025-2038, garantizando la continuidad de las acciones requeridas para la estructuración, financiación, implementación y sostenibilidad de las comunidades energéticas. **c) Metas proyectadas** Con el ajuste aprobado en la ficha del proyecto de inversión, se amplió el horizonte de ejecución hasta 2038, con el propósito de garantizar la financiación de soluciones energéticas estructuradas para un total de 20.000 comunidades energéticas, con un estimado de 2.000.000 de beneficiarios directos. Asimismo, la programación financiera total prevista para el periodo 2025-2038 asciende a $18.368.463.847.939. *Cifras Comunidades Energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable* **Vigencia** — **Valor (Cifras en Pesos)** 2025 — $1.000.000.000.000 2026 — $300.000.000.000 2027 — $1.359.580.448.062 2028 — $1.382.067.953.982 2029 — $1.401.761.593.105 2030 — $1.419.016.013.337 2031 — $1.433.532.365.381 2032 — $1.444.904.452.648 2033 — $1.453.668.335.698 2034 — $1.457.519.621.119 2035 — $1.456.828.691.101 2036 — $1.451.086.123.803 2037 — $1.439.780.813.435 2038 — $1.368.717.436.268 **Total** — **$18.368.463.847.939** Adicionalmente, la estructuración del proyecto incorpora actividades orientadas a la caracterización de capacidades y necesidades organizativas, acompañamiento social y técnico en territorio, fortalecimiento de capacidades administrativas y sociales, formulación de documentos técnicos, diseño de modelos de sostenibilidad y financiación, apoyo a la construcción de soluciones energéticas, acompañamiento en la puesta en marcha, divulgación de la estrategia y fortalecimiento institucional. En cuanto a capacidad instalada y cobertura territorial específica, se precisa que las metas actualmente consolidadas en el marco del proyecto de inversión se encuentran expresadas principalmente en el número total de comunidades a financiar y en el número estimado de beneficiarios directos, en los términos antes señalados. Evidencias cargadas en Secop II
6	Apoyar el manejo de las herramientas y aplicativos institucionales para la atención de solicitudes, requerimientos y demás comunicaciones asignadas al equipo de política pública de la Dirección de Energía Eléctrica.	En la vigencia de este mes no fue requerida esta obligación. Evidencias cargadas en Secop II
7	Asistir y participar en las reuniones, eventos, mesas de trabajo, requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y de conformidad con lo requerido por el supervisor	Durante el mes de abril se participó activamente en espacios de articulación técnica y seguimiento institucional, asistiendo a un total de 11 reuniones, las cuales se relacionan a continuación: **Reunión 09 de abril:** Se participó en una mesa de trabajo para ajustar los últimos detalles de la presentación sobre avances, indicadores y cuellos de botella de Comunidades Energéticas y Transición Energética Justa, previo a su remisión al coordinador de Política Pública.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

Reunión 14 de abril: Se apoyó la elaboración del inventario de políticas públicas de la Dirección de Energía Eléctrica, en atención a una solicitud de la Oficina de Planeación. Este ejercicio incluyó la consolidación de los CONPES registrados en SISCONPES, así como de otros instrumentos estratégicos como la Hoja de Ruta de Transición Energética Justa y el CONPES DIE de Comunidades Energéticas.

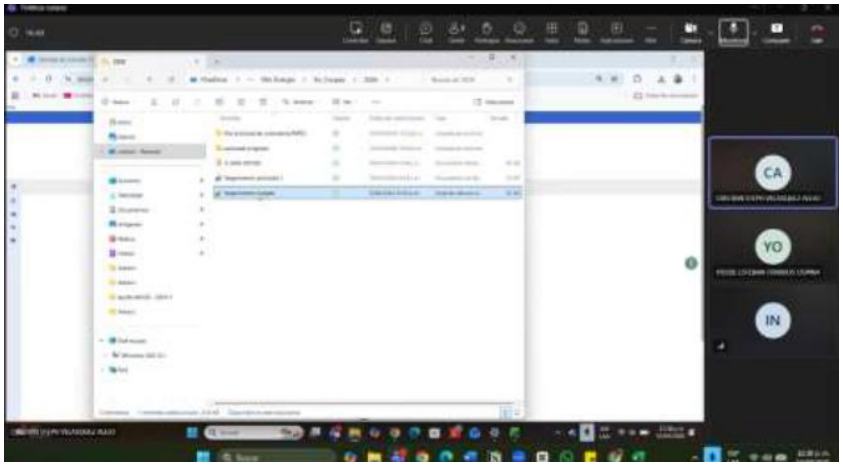

Reunión 20 de abril #1: Se participó en una reunión de seguimiento del equipo de Política Pública para revisar el estado de avance de temas prioritarios, entre ellos el CONPES DIE de Comunidades Energéticas, el proceso de traslado de recursos y la agenda de trabajo semanal.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

Reunión 22 de abril #2: Se participó en una reunión presencial con la Oficina de Planeación para revisar los ajustes requeridos al CONPES DIE de Comunidades Energéticas, con el fin de avanzar en la subsanación de observaciones y su pronta radicación ante el DNP.

Reunión 27 de abril: Se lideró una sesión de trabajo para ajustar el componente de financiación del CONPES DIE de Comunidades Energéticas, revisar el horizonte de ejecución del instrumento y coordinar la incorporación del análisis de beneficios a cargo del equipo de Data.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		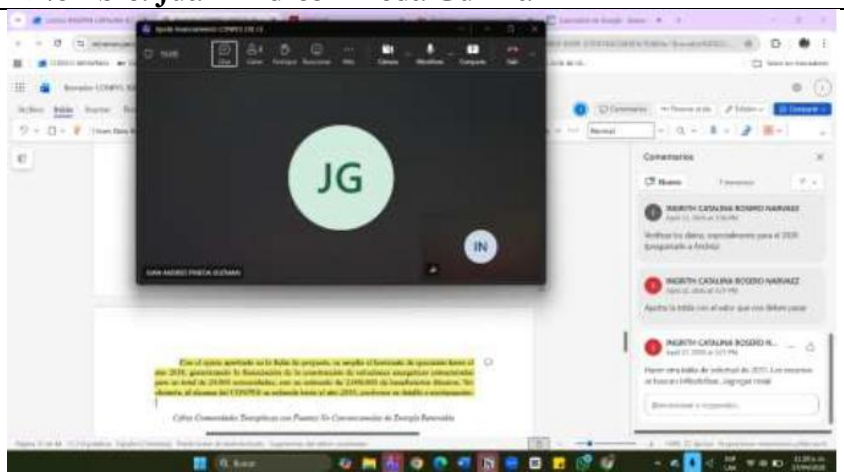 **Reunión 28 de abril #1:** Se participó en una reunión de seguimiento al Decreto de Transición Energética Justa, en la que se revisaron avances, se definió un cronograma de trabajo y se ajustó la estructura general del documento. 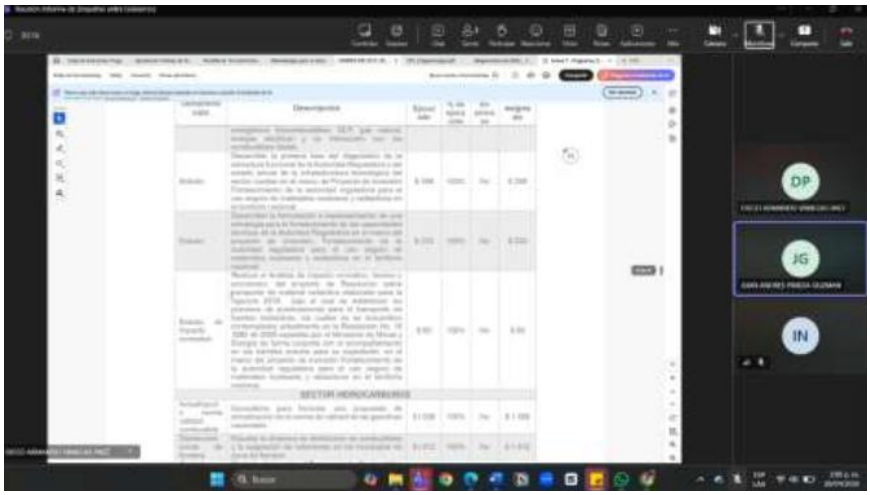 **Reunión 28 de abril #2:** Se revisaron con el coordinador de Política Pública los ajustes realizados al CONPES DIE de Comunidades Energéticas, así como aspectos relacionados con su estructura, coherencia interna y próximos pasos para su consolidación. Evidencias cargadas en Secop II
8	Generar reportes administrativos periódicos sobre el avance de trámites y gestión de recursos en la Dirección	Se apoyó en la elaboración del Informe PIIP – TEJ correspondiente al mes de marzo, consolidando la información del seguimiento mensual de avances del componente de Política Pública del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de gestión para la Transición Energética Justa”. El informe documentó los productos desarrollados, actividades realizadas, responsables asignados y fechas clave, en cumplimiento de las obligaciones de reporte institucional.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		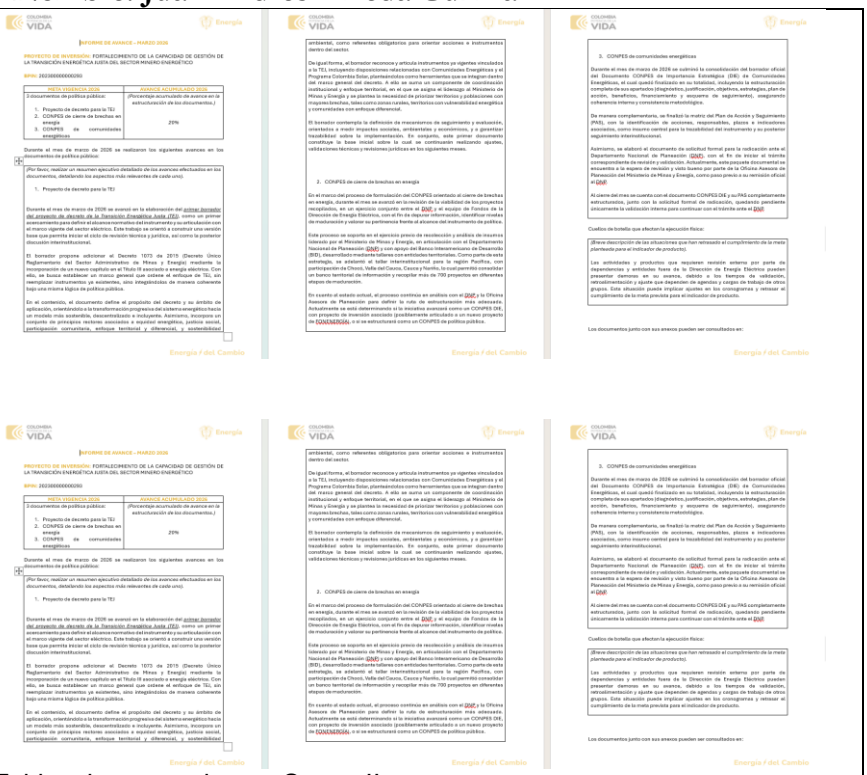 Evidencias cargadas en Secop II
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el / la supervisor (a).	Durante el mes de abril se asistió a la Mesa de Concertación del Plan de Acción Sectorial (PAS) del CONPES de Educación Digital, convocada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este espacio se llevó a cabo de manera presencial el día jueves 23 de abril de 2026, a las 8:00 a. m., en la Universidad Distrital. En la sesión se revisaron los documentos remitidos previamente, entre ellos la presentación de socialización del CONPES, la matriz PAS y el borrador del documento en su componente de diagnóstico. En particular, se abordó la acción propuesta a cargo del Ministerio de Minas y Energía dentro de la matriz PAS

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Abril 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		  Evidencias cargadas en Secop II

Cordialmente

JUAN PINEDA

Contratista: Juan Andres Pineda Guzmán

No. Contrato: GGC-0242